

- ◆ *El Comité de Expertos de Naciones Unidas (NN.UU.) sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación en su 27º período de sesiones bianuales en Ginebra, Suiza, se centró en el avance del cumplimiento de su programa de trabajo, incluyendo temas tan diversos como la tributación de la economía digital, impuestos ambientales, y precios de transferencia.*
- ◆ *La propuesta de Nigeria al Comité de Expertos, en representación de los países de la Unión Africana, de la resolución: “Promoción de una cooperación tributaria internacional inclusiva y efectiva en las NN.UU.” generó polarización, antes de ser aprobada el 22 de noviembre pasado.*
- ◆ *La Comisión Global de Tributación de ICC realizó también su encuentro en Ginebra, antes de las sesiones del Comité de Expertos, centrándose en la actualización de su visión estratégica y los avances en su programa de trabajo.*

TEMA DEL MES

Las reuniones del Comité de Expertos en Cuestiones de Tributación de NN.UU. y de la Comisión Global de Tributación de ICC como plataformas fundamentales para guiar los esfuerzos de los países en el fortalecimiento de la política fiscal y tributaria internacional.

En octubre se realizaron dos eventos fundamentales para el análisis, debate y toma de decisiones en política fiscal y tributaria a nivel internacional: El vigésimo séptimo período de sesiones del Comité de Expertos de Naciones Unidas (NN.UU.) sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación y el encuentro anual de la Comisión Global de Tributación de la Cámara Internacional de Comercio (ICC).

¿Qué es el Comité de Expertos de NN.UU. en Cuestiones de Tributación?

El Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación es un órgano subsidiario del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas que contribuye a guiar los esfuerzos de

los países para asegurar políticas fiscales más robustas, más prospectivas, y adaptadas a las realidades de un comercio e inversión globalizados, una economía cada vez más digitalizada y una degradación ambiental cada vez mayor. El grupo ayuda a los países en sus esfuerzos por evitar la doble o múltiple tributación, así como la no-tributación, expandir su base fiscal, fortalecer la administración fiscal y luchar contra el fraude y la evasión fiscales¹.

El Comité está integrado por 25 miembros, designados por los gobiernos de sus países, seleccionados por el Secretario General de las NN.UU. y que actúan en calidad de expertos². Los miembros proceden de los ámbitos de la política fiscal y la administración tributaria y reflejan la

¹ [UN Tax Committee - 25 members appointed | United Nations Secretary-General](#)

² [UN Tax Committee - 25 members appointed | United Nations Secretary-General](#)

diversidad de los miembros de las Naciones Unidas, en términos de regiones geográficas y sistemas fiscales. El Comité se enfoca, de manera especial, en los países en desarrollo y sus situaciones particulares, incluidos los países menos desarrollados, los pequeños Estados insulares y los países sin litoral.

Las reuniones son bianuales y están abiertas a la participación de observadores de los Estados Miembros y otras partes interesadas, incluidas las organizaciones internacionales y regionales, las instituciones académicas, la sociedad civil y el sector privado, a excepción de muy pocas partes del orden del día que son marcadas como "privadas."

El 27º período de sesiones del Comité de Expertos de NN.UU.

El 27º período de sesiones del Comité de Expertos se realizó en la sede de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, del 17 al 20 de octubre de 2023. Durante las sesiones, el grupo se centró en el avance de los subcomités para poder cumplir el programa de trabajo que ha adoptado para el período 2021-25³.

Los temas de la agenda incluyeron temas tan diversos como la tributación de la economía digitalizada y globalizada, los impuestos ambientales, los impuestos a la salud, los impuestos a la riqueza, la convención modelo de las Naciones Unidas sobre doble tributación, los tratados tributarios, comerciales y de inversión, la tributación de las industrias extractivas, los precios de transferencia, la digitalización y oportunidades para mejorar la administración tributaria, y los impuestos indirectos, entre otros.

Los Documentos de la Conferencia (Conference Room Papers) disponibles únicamente en formato digital, se pueden descargar en el siguiente enlace [27th Session of the Committee of Experts on International Cooperation in Tax Matters | Financing for Sustainable Development Office \(un.org\)](#)

Sobre la base de los debates, y de los comentarios escritos posteriores de los miembros del Comité y de los observadores de los Estados Miembros, el grupo de Expertos vuelve a revisar

los documentos para presentarlos para debate y aprobación en el siguiente período de sesiones.

Se destacó la propuesta de resolución "Promoción de una cooperación tributaria internacional inclusiva y efectiva en las Naciones Unidas" presentada por Nigeria en representación de los países de la Unión Africana. La propuesta enfatiza que se requiere implementar una convención general de NN.UU. para fortalecer la cooperación tributaria internacional y hacerla más efectiva e inclusiva, y establecer un comité intergubernamental ad-hoc para organizarla.

La polarización en las negociaciones fue elevada, con los países en desarrollo oponiéndose a la posibilidad de algún instrumento legal vinculante, y la Unión Africana, y mayoría de países en desarrollo, firmes en su posición de apoyar la adopción de una convención general o convención marco. No obstante, el 22 de noviembre de 2023, la resolución fue adoptada por el Segundo Comité de la Asamblea General por mayoría de votos con 125 votos a favor, 48 en contra, y 9 abstenciones. Bolivia, junto a Argentina, Brasil, Colombia y Chile, entre otros países de América Latina, votaron a favor, mientras México, Perú, Costa Rica y El Salvador fueron los únicos con votos en contra de la región.

Participación de ICC Bolivia en el Comité de Expertos de NN.UU.

La Cámara Internacional de Comercio goza de estatus de observador permanente de las Naciones Unidas. ICC Bolivia participó de manera virtual en el 27º período de sesiones del Comité a través de la participación de Carolina Gutiérrez Tejada, Vice-Presidente de la Comisión de Tributación, mientras que la Comisión Global de Tributación estuvo representada por Luisa Scarcella, Líder de Política Global – Tributación y Comercio.

Los comentarios de ICC sobre los Documentos de la Conferencia puestos a consideración de los Miembros y observadores pueden encontrarse en el siguiente enlace: [27th Session of the Committee of Experts on International Cooperation in Tax Matters | Financing for Sustainable Development Office \(un.org\)](#).

³ [27th Session of the Committee of Experts on International Cooperation in Tax Matters |](#)

[Financing for Sustainable Development Office \(un.org\)](#)

Adicionalmente, la Comisión Global de Tributación ha estado dando seguimiento activo a las negociaciones en NN.UU. sobre la resolución propuesta por los países de la Unión Africana y ha elaborado un documento de política (interno) con diferentes escenarios planteados en torno a la aprobación de dicha resolución.

Encuentro de otoño de la Comisión Global de Tributación de ICC

Los encuentros de la Comisión Global de Tributación de ICC normalmente se realizan en concordancia con las sesiones del Comité de Expertos de Naciones Unidas. Es así que, la Comisión instaló su encuentro de otoño el 16 de octubre de 2023, en la víspera del período de sesiones del Comité de Expertos. La agenda de trabajo incorporó informes y presentaciones en cuatro partes: Avances internacionales, avances regionales, reportes de las comisiones de trabajo y proyectos transversales, y el programa a futuro.

La sesión inaugural fue presidida por John Connors, Presidente de la Comisión Global de Tributación, y Luisa Scarcella, Líder de Política Global – Impuestos y Comercio. Andrew Wilson, Director de Política Global, presentó una actualización de la Estrategia de Política Global de ICC para 2022-2023 y las prioridades clave de la organización, mientras John Connors presentó la Visión Estratégica de la Comisión Global de Tributación.

En temas de tributación internacional, se presentó una actualización sobre la propuesta de Dos Pilares de la OCDE, a cargo de Achim Pross (online, Subdirector del Centro para Política y Administración Tributaria de OCDE), y una actualización sobre el 27° período de sesiones del Comité de Expertos y la resolución de Naciones Unidas sobre Cooperación Tributaria Internacional a cargo de Michael Lennard (Jefe de Cooperación Tributaria Internacional y Comercio de Naciones Unidas).

En las sesiones sobre avances regionales en cuestiones tributarias, se presentaron actualizaciones en políticas tributarias e iniciativas regionales de la Comisión Europea, BRITACOM, y la Plataforma de Tributación de América Latina y el Caribe, a cargo ésta última de Alejandro Machorro, Presidente de la Comisión de Tributación de ICC México y Vice-Presidente de la Comisión Global de Tributación.

En la tercera parte, las comisiones de trabajo comentaron sus avances sobre las implicaciones tributarias del teletrabajo trasfronterizo, asuntos en impuestos indirectos, y los precios de carbono.

Finalmente, en la agenda de trabajo futuro, se dio la oportunidad a los miembros de presentar propuestas sobre nuevas áreas de trabajo, proyectos, o mejoras de las iniciativas actuales.

¿Cuál es la oportunidad en la esfera internacional para ICC Bolivia?

ICC Bolivia cree en el poder del sector privado para hacer de Bolivia un mejor país, y está posicionada estratégicamente con sede en la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO). A través de sus 8 comisiones de trabajo y 43 miembros, entre personas naturales y jurídicas, que hacen un total de 107 representantes, ICC Bolivia es un instrumento para asegurar que la voz de sus miembros, sean personas naturales o jurídicas, empresas grandes o pequeñas, sea escuchada en los niveles más altos de toma de decisiones intergubernamentales, ya sea en la Organización Mundial del Comercio, el G20 o las Naciones Unidas.

La Comisión de Tributación, conformada oficialmente el 19 de enero de 2023, es la segunda en América Latina y el Caribe después de México y viene trabajando para posicionarse como un instrumento para la inserción de Bolivia en el debate y toma de decisiones de política fiscal y la administración tributaria a nivel internacional.

A la participación activa de ICC Bolivia en la Primera Cumbre Ministerial de Tributación de América Latina y el Caribe y la Conferencia Pre-Cumbre del Sector Privado (julio de 2023), así como en el taller previo preparatorio del sector privado (mayo 2023), se suma su ejercicio de observador en la Comisión de Expertos en Tributación de NN.UU.

Es importante visualizar que el futuro de la cooperación mundial se está replanteando bajo una visión común de promover un multilateralismo inclusivo, en redes y eficaz para responder mejor a las demandas de las personas, la sociedad global, y los países. La oportunidad de insertarse a ese movimiento es histórica. La Comisión de Tributación se propone trabajar en la esfera internacional en al menos cuatro líneas:

- Grupos de Trabajo de la Comisión Global de Tributación.
- Plataforma Tributaria de América Latina y el Caribe.
- Comité de Expertos sobre Asuntos Tributarios de NN.UU.
- Notas de Coyuntura específicas sobre el trabajo de la Comisión en el ámbito internacional.